



Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje – Máster Universitario en Gestión Administrativa

Curso 2020/2021

1.– Organización y desarrollo

1.1.– Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 22-01-2022

Número de plazas de nuevo ingreso	30
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Estudiantes nuevo ingreso	21

1.2.– Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 22-01-2022

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No informado	8
Graduado en Derecho	5
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	2
Licenciado en Derecho	2
Diplomado en Ciencias Empresariales	1
Diplomado en Relaciones Laborales	1
Graduado en Economía	1
Graduado Social	1

En esta quinta edición aumentó considerablemente el número de nuevas matrículas, 21 en total, siendo el curso con mayor número de estudiantes de nuevo ingreso.

Debe dejarse apuntado que 3 alumnos formalizaron matrícula a tiempo parcial.

De los 21 alumnos que iniciaron la titulación causó baja una alumna diplomada en Relaciones Laborales.

Se desconoce el motivo por el que no se informa del estudio previo de 8 alumnos cuando en sus fichas aparece expresamente.

Tras comprobar, desde la coordinación de la titulación, una por una las fichas de los alumnos se puede concluir que 5 de los alumnos de los que no consta el estudio previo son graduados en Derecho, los otros 3 alumnos lo son en Administración y Dirección de Empresas.

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

No hubo nota media de admisión, en el curso 2020/2021 la demanda de plazas no superó a la oferta.

1.4.— Tamaño de los grupos

En la titulación solo hay un grupo de docencia. El número máximo de plazas ofertadas, 30, no requiere que se prevea más de un grupo, tampoco en las clases prácticas.

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Las Guías Docentes de las asignaturas se adecúan a lo dispuesto en el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza. Su análisis permite observar que cumplen con los requisitos fijados en el momento de su elaboración:

- claridad en la definición de los objetivos de la asignatura y de los resultados del aprendizaje.
- concreción de la competencias adquiridas por los estudiantes.

- coherencia entre los objetivos de la asignatura y los resultados del aprendizaje.
- suficiencia y adecuación de los recursos disponibles para cursar la asignatura y para el seguimiento de sus actividades.
- transparencia en la evaluación, habiendo sido definidos de forma clara los criterios de evaluación de las asignaturas y la valoración a aplicar en los ejercicios y pruebas diseñados para la evaluación.
- validez y fiabilidad de los procedimientos de evaluación propuestos, su adecuación al nivel de exigencia de los créditos ECTS de las asignaturas.

Algunas de las asignaturas elevaron el peso de la evaluación continua, pasando del 30% al 40%, siguiendo de este modo las recomendaciones emitidas desde instancias académicas.

Se apostó desde un primer momento por que la impartición de la docencia fuera presencial, cumpliendo en todo momento con las exigencias sanitarias: distancia de seguridad, ventilación del aula, uso obligatorio de mascarilla,... debiendo adaptarse a la modalidad de docencia online en las ocasiones en las que fue preciso con ocasión de guardar confinamiento obligatorio. Consideramos que en esta titulación no hubo incidencias que reseñar al respecto.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

No se ha procedido a realizar cambio alguno en el Plan de Estudios.

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

Durante el curso 2020/2021 la docencia se ha impartido presencialmente, facilitando el seguimiento de las sesiones, de modo sincrónico online, a los alumnos que por prescripción médica debían guardar aislamiento, través de las plataformas de la Facultad de Derecho

No se han detectado faltas de coordinación entre las distintas materias o entre los profesores que imparten una misma asignatura, de hecho solo en dos asignaturas se ha contado con más de un profesor, Derecho Constitucional y Derecho fiscal, y de los datos que ofrecen las encuestas no se desprende falta de coordinación.

Todos los profesores han utilizado los recursos docentes online de la Universidad de Zaragoza. Los docentes proporcionan los materiales de las sesiones, facilitan de modo anticipado los criterios de evaluación y las fechas de las pruebas a realizar.

Los alumnos pueden asistir de forma gratuita a las jornadas de formación que se imparten en el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja para con sus colegiados; jornadas impartidas por profesionales expertos que examinan los aspectos prácticos que se plantean en el ejercicio de la profesión.

En este curso 2020/2021 el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja organizó, sin coste alguno, un curso de contabilidad como complemento formativo para los alumnos que carecían de conocimientos en este campo, especialmente los alumnos que provienen del grado en Derecho.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 25-07-2021

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	3	15,79	3	14	17	18,0	3,05
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	5	26,32	5	12	23	66,0	11,18
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	5,26	1	0	6	24,0	4,07
Profesor Contratado Doctor	3	15,79	3	4	0	90,4	15,31
Profesor Ayudante Doctor	1	5,26	1	0	0	78,0	13,21
Profesor Asociado	5	26,32	5	0	0	300,0	50,81
Colaborador Extraordinario	1	5,26	1	(no definido)	(no definido)	14,0	2,37
Total personal académico	19	100,00	19	30	46	590,4	100,00

Los profesores de la Facultad de Derecho acumulan 30 sexenios de investigación y pertenecen a grupos de investigación consolidados.

Debe destacarse el esfuerzo realizado por el profesorado permanente de la Facultad de Derecho, concretamente de las áreas de conocimiento con docencia en esta titulación ya que, asumiendo carga docente por encima de su encargo, permite que pueda ser cubierta la docencia del Máster, directamente o liberando horas de docencia de los profesores asociados de sus respectivas áreas de conocimiento. Las limitaciones presupuestarias derivadas de la política de implantación de másteres a coste 0 ha incidido negativamente en este aspecto, puesto que supedita la disponibilidad de profesorado a la buena voluntad de algunos de los profesores implicados, que se ven abocados a asumir una carga docente superior a la legalmente exigible, si bien hemos de decir que las modificaciones normativas introducidas recientemente introducirán cambios relevantes que contribuyan a un cambio de escenario.

Debemos destacar la relevancia de la participación en esta titulación de profesores asociados, especialistas en la materia que imparten y muy vinculados a la actividad de la gestión administrativa, por lo que el porcentaje de horas impartidas por esta figura es uno de los puntos fuertes de la titulación.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

Los profesores de la titulación han participado en diversas actividades orientadas a la mejora de la docencia; todos ellos han empleado las plataformas/cursos ADD Moodle. Varios son los profesores que participan en proyectos de innovación docente, lo que demuestra un compromiso con la mejora de la docencia y aprendizaje.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc..) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

Los profesores de la titulación mantienen un compromiso activo con la actividad investigadora, participando en institutos universitarios, perteneciendo a grupos de investigación de referencia, y obteniendo el reconocimiento de sexenios, tal y como muestra la tabla del apartado 3.1 de este informe. No

cabe duda que la actividad investigadora del profesorado tiene traslado a la docencia y al proceso de aprendizaje, añadiendo valor al mismo.

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

La Facultad de Derecho dispone de recursos suficientes, en cantidad y calidad, para resolver las tareas administrativas que exige la organización del Máster.

Las clases se han impartido en una aula que dispone de medios materiales adecuados para el desarrollo de la docencia.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Las prácticas curriculares se desarrollan durante el segundo semestre del curso académico, una vez finalizada la docencia de la mayor parte de las asignaturas del plan de estudios; ello permite una mayor dedicación a las prácticas sin que se produzcan distorsiones en la impartición de la docencia.

Como en ediciones anteriores hay que destacar la colaboración del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja, que difunde entre sus colegiados la importancia de colaborar en la titulación; de este modo se permite que los alumnos puedan realizar las prácticas curriculares en la gestora que mejor se adapte a los intereses de aprendizaje, siempre bajo la supervisión del tutor externo que en todos los casos es un gestor administrativo colegiado. Cuatro alumnos realizaron las prácticas bajo la modalidad de "autopracticum".

Los alumnos han mostrado satisfacción con el desarrollo de las prácticas, han podido participar en el día a día del trabajo de una gestora y aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas.

La participación en las encuestas fue escasa, solo respondieron 4 alumnos de los 19 posibles, siendo la calificación media de 3,93. Esta calificación es inferior a la de otras ediciones, en especial en el bloque del tutor externo, si bien el número de respuestas no es representativo. Más aún cuando de la lectura de las memorias presentadas a la finalización de las prácticas se desprende que la satisfacción de los alumnos fue muy elevada, considerando las prácticas imprescindibles en su formación.

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

Ningún alumno demandó prácticas extracurriculares durante el curso 2020/2021.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2020/2021

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Datos a fecha: 29-01-2022

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Derecho	0	(no definido)

Durante el curso 2020/2021 no ha habido alumnos del Máster en el programa de movilidad, ni alumnos acogidos de otras universidades.

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2020/2021

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 22-01-2022

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%				
1	63175	Derecho Constitucional	0	0,0	0	0,0	17	94,4	0	0,0	1	5,6	0	0,0
1	63176	Gestión y sistema penal	0	0,0	2	11,8	10	58,8	4	23,5	1	5,9	0	0,0
1	63177	Derecho Administrativo y Corporativo	0	0,0	0	0,0	13	72,2	5	27,8	0	0,0	0	0,0
1	63178	Derecho Fiscal	0	0,0	3	15,8	13	68,4	2	10,5	1	5,3	0	0,0
1	63179	La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar	0	0,0	1	5,0	10	50,0	7	35,0	2	10,0	0	0,0
1	63180	Derecho Civil Patrimonial	0	0,0	3	15,0	10	50,0	6	30,0	1	5,0	0	0,0
1	63181	Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa	0	0,0	3	15,8	16	84,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	63182	Derecho Laboral	0	0,0	6	30,0	10	50,0	4	20,0	0	0,0	0	0,0
1	63183	Prácticas externas	0	0,0	0	0,0	5	26,3	14	73,7	0	0,0	0	0,0
1	63184	Trabajo fin de Máster	0	0,0	2	11,8	11	64,7	4	23,5	0	0,0	0	0,0

Todos los alumnos superaron las pruebas de evaluación a las que se presentaron. Los alumnos están muy motivados durante el proceso de aprendizaje y ello queda reflejado en las calificaciones.

Los alumnos en su totalidad defendieron con éxito el Trabajo Fin de Máster, casi el 90 por ciento de ellos obtuvieron una calificación de notable o superior.

5.2.— Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2020/2021

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho

Datos a fecha: 22-01-2022

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	63175	Derecho Constitucional	18	0	18	0	0	100.00	100.00
1	63176	Gestión y sistema penal	17	0	17	0	0	100.00	100.00
1	63177	Derecho Administrativo y Corporativo	18	0	18	0	0	100.00	100.00
1	63178	Derecho Fiscal	19	0	19	0	0	100.00	100.00
1	63179	La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar	20	0	20	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	63180	Derecho Civil Patrimonial	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	63181	Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa	19	0	19	0	0	100.00	100.00
1	63182	Derecho Laboral	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	63183	Prácticas externas	19	0	19	0	0	100.00	100.00
1	63184	Trabajo fin de Máster	17	0	17	0	0	100.00	100.00

El análisis de los datos, y las elevadas tasas de éxito y de rendimiento corroboran que los resultados son muy satisfactorios. La tasa de éxito y de rendimiento en todas las asignaturas es del 100%, lo que muestra una alta motivación de los estudiantes. El aprendizaje eminentemente práctico y el seguimiento de las actividades programadas contribuyen a los resultados mostrados en la tabla de este apartado.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

El proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en la preparación y defensa de casos prácticos, elaboración de informes, etc. Todo ello refleja en los criterios de evaluación, y así se pone de manifiesto en las guías docentes. La evaluación continua de las asignaturas es un porcentaje elevado en la calificación final, entre el 30% y 40% dependiendo de la materia, y se completa con una prueba final recapitulativa.

6.— Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa
 Centro: Facultad de Derecho
 Datos a fecha: 29-01-2022

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2016-2017	100.00	99.17	100.00
2017-2018	100.00	99.34	99.34
2018-2019	98.56	93.84	100.00
2019-2020	100.00	89.25	96.15
2020-2021	100.00	100.00	100.00

La tasa de éxito alcanza el 100% al haber superado los estudiantes todos los créditos matriculados sometidos a evaluación, siendo superior la eficiencia en este curso 2020/2021 en relación con la edición anterior, pues ningún estudiante tuvo que matricular de nuevo asignaturas pendientes. La tasa de rendimiento también es del 100%.

6.1.2.– Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa
Centro: Facultad de Derecho
Datos a fecha: 29-01-2022

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2016-2017	0.00	100.00
2017-2018	0.00	93.33
2018-2019	7.14	92.86
2019-2020	11.11	88.89

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

En la edición 2019-2020 (9 alumnos de nuevo ingreso) un estudiante no anuló la matrícula, si bien no asistió a ninguna clase, ni se presentó a ninguna de las pruebas de evaluación, por lo que si hubiera anulado matrícula la tasa de graduación hubiera sido 100.00. La coordinadora se puso en comunicación personalmente con el estudiante, quien le trasladó que no tenía intención de cursar la titulación, más aun cuando no le suponía coste alguno.

6.2.– Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.– Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Los alumnos valoran positivamente el aprendizaje recibido, pese a las dificultades que implica la impartición de materias a un grupo de alumnos con formación no homogénea.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con la titulación derivados de las encuestas son poco significativos; tan solo respondieron 3 de los 17 posibles. alcanzándose una nota media de 4,38, la cual mejora la de ediciones anteriores.

Las reuniones que se mantienen con los alumnos también proporcionan información relevante; la coordinadora visita a los alumnos, los recibe y atiende telefónicamente, de modo que le transmite directamente sus impresiones.

Hubo un 53,95% de tasa de participación en las encuestas de la evaluación de la actividad docentes de las diferentes asignaturas. Se realizaron un total de 82 respuestas de 152 posibles. Se valora la actividad docente de 10 profesores, el resultado alcanza una media de 4,45, algo inferior a la última edición , pero superior a anteriores.

El desglose de la evaluación de la enseñanza sería el siguiente:

Derecho constitucional: 4,12

Gestión y sistema penal: 4,52

Derecho administrativo y corporativo: 4,19

Derecho fiscal: 4,46

La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar: 4,72

Derecho civil Patrimonial: 4,66

Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa: 4,34

Debe destacarse el ascenso de Derecho constitucional y de Derecho civil en el ámbito personal y familiar.

6.2.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

La media de satisfacción del PDI con la titulación es de 4,73, si bien el número de respuestas es inferior a otras ediciones. Debe destacarse el nivel de satisfacción con las asignaturas que se imparten, con los resultados alcanzados por los estudiantes y la satisfacción general con la titulación, concediéndose la máxima puntuación.

6.2.3.— Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

La valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios es de 3,87, habiéndose obtenido 8 respuestas de las 42 posibles. Es un índice bajo de respuestas, si bien ha aumentado la media.

6.2.4.— Valoración de la satisfacción de los egresados (inserción laboral)

Los datos que se ofrecen en este apartado son los correspondientes a las encuestas cumplimentadas por los egresados hasta el curso 2018-2019.

Si bien es cierto que el grado de satisfacción que se muestra con los estudios realizados apenas supera el 50%, los resultados de la situación laboral reflejan que la mayoría trabaja en un puesto acorde a su titulación y que el nivel de la categoría profesional es alto y especializado.

7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

De las encuestas de evaluación y satisfacción, y de las manifestaciones que realizan los representantes de los alumnos en la comisión de evaluación de la calidad, se desprende que la titulación alcanza un alto grado de calidad, si bien se debe continuar trabajando en la implementación de medidas para aumentar el reconocimiento del máster.

Es preciso mantener reuniones de coordinación entre profesores y Colegio de Gestores para que se conozcan los aspectos más relevantes de la práctica de modo que se puedan actualizar los contenidos a las novedades que se impongan.

Se considera necesario incrementar los créditos de la asignatura Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa, pasando de 3 ECTS a 6 ECTS, debido a la relevancia de la materia para la formación de los alumnos y a la extensión de sus contenidos que hacen difícil su impartición completa con la carga de trabajo inicialmente asignada. Así lo han manifestado los representantes de los estudiantes, opinión que comparte la profesora responsable de impartir la materia.

Se debe estudiar la posibilidad de crear itinerarios al inicio de la programación para cubrir las carencias que presentan los estudiantes atendiendo a la titulación de acceso al máster.

Sería conveniente otra periodificación de las materias, procurando que todas las asignaturas tuvieran cabida en el primer cuatrimestre (aunque sea parcialmente), de ese modo los alumnos tienen contacto con la materia, antes de la elección de área de TFM.

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Es relevante la coordinación y comunicación con el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja. Esta titulación es un máster profesionalizante, se tiene especial interés en que los alumnos estén en contacto con el desempeño de la actividad profesional para la que se están formando. El Colegio les ofrece todo el asesoramiento necesario para resolver las dudas que se puedan plantear en el ejercicio de una profesión regulada.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

La titulación obtuvo informe favorable en la renovación de la acreditación, en fecha 13 de enero de 2020.

En el informe se hicieron constar las siguientes RECOMENDACIONES

- Implementar las mejoras derivadas del análisis de los datos que arroja el SGIC de la titulación.
- Modificar la memoria verificada para establecer complementos formativos para aquellas titulaciones que no hayan realizado estudios previos en materia de contabilidad.
- Revisar los contenidos que aparecen en la memoria verificada y en la guía docente de la asignatura de «Derecho Constitucional», para que se adecuen de mejor manera al perfil profesional de la gestión administrativa.
- Abrir un período de reflexión sobre la conveniencia de modificar la memoria verificada en el apartado de recursos humanos para adaptarla a la realidad de la titulación.
- Aumentar la participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado.
- Realizar un seguimiento institucional de egresados y de su inserción laboral.
- Seguir aumentando la accesibilidad a la información relevante de la titulación, en la página web, poniendo el foco en la adaptación de los contenidos a los intereses de los usuarios potenciales de dicha página (por ejemplo, facilidad en poder acceder a la memoria verificada, o perfil de profesorado).

En los PIAM de los cursos 2018/2019 y 2019/2020 pudieron incorporarse respuestas a las recomendaciones

anteriormente relacionadas.

En los siguientes apartados de este informe se da respuesta detallada a las mismas, si bien debemos decir que no ha resultado posible ejecutarlas todas como estaba previsto.

7.3.1.— Valoración de cada recomendación

La primera de las recomendaciones que se realiza en el informe de renovación de la acreditación, implementar las mejoras derivadas del análisis de los datos que arroja el SGIC de la titulación, es una recomendación genérica que no concreta las mejoras que se derivan del análisis de los datos que se desprenden del SGIC, por lo que entendemos que deberemos estar a cómo evoluciona la implementación del resto de recomendaciones contenidas en el informe.

El aumento del número de respuestas en las encuestas, de satisfacción u otras, es una labor que se realiza todos los años, desde la implantación de la titulación, si bien consideramos que queda a la voluntad de los colectivos implicados, y a los servicios que puedan prestarse a la titulación como es en el caso del seguimiento institucional de egresados y su inserción en el mundo laboral. Si bien, en relación a esto último, hemos de decir que en las dos últimas ediciones no se ha podido celebrar, por la situación sanitaria, el acto de entrega de diplomas en la sede del Colegio, ocasión que sirve para tener contacto directo con los egresados.

Como ya pusimos de manifiesto en informes anteriores, adecuar los recursos humanos que estaban en principio reflejados en la memoria de verificación a la realidad es una labor que puede variar de edición en edición, no teniendo la coordinación de la titulación potestad alguna al respecto.

7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

Desde la titulación se ha puesto en marcha, a coste 0 y con la inestimable y generosa colaboración del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja, complementos formativos para los alumnos provenientes de titulaciones que no han realizado estudios previos en contabilidad. Se ha impartido en la edición 2020/2021 un curso de contabilidad de formación básica.

Se ha revisado el contenido de la guía docente de Derecho Constitucional y el área cuenta con un profesor colaborador extraordinario que permite adecuar la materia al perfil profesional de la gestión administrativa.

Se ha trabajado en la mejora de la visibilidad de la titulación, en la accesibilidad a la información, y en la difusión en redes sociales y medios de prensa del inicio de cada una de las ediciones de la titulación.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

1.- Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que no supongan modificación del plan de estudios o de la memoria de verificación:

Se han llevado a cabo las tres acciones fijadas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora.

- Conseguir la máxima colaboración de profesionales coordinación de la docencia externos, gestores administrativos, que completen las actividades docentes con la

experiencia profesional, en coordinación con los profesores responsables de la docencia.

- Concretar los contenidos de Derecho constitucional a la profesión de Gestor Administrativo.

- Adecuar los contenidos de las asignaturas, coordinación para que los profesores encargados de la docencia conozcan los aspectos más relevante y demandados en la práctica.

2.- Propuesta de otro tipo de acciones:

Se sigue trabajando en acciones de información para mantener/aumentar la matrícula, si bien consideramos que no todos los centros colaboran en la difusión de la titulación entre los alumnos que pudieran cursarla.

3.- Modificaciones en el plan de estudios:

Quedan pendientes y deben someterse de nuevo a evaluación por la comisión de garantía de la titulación.

8.— Reclamaciones, quejas, incidencias

No ha habido reclamaciones, quejas o incidencias.

9.— Fuentes de información

Las fuentes de información son los datos que figuran en la página de transparencia de la Universidad de Zaragoza, los obtenidos en las encuestas de evaluación de la titulación cumplimentadas por los agentes intervinientes, proporcionados por los servicios de la Universidad, y de las entrevistas personales mantenidas con alumnos, profesores y responsables del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

25 de enero de 2022

10.2.— Aprobación del informe

Estando presentes todos los componentes de la comisión es aprobado por unanimidad.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)

AÑO: 2020-21

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Derecho

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
152	82	53.95%	4.45

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Derecho Constitucional (63175)	19	7	36.84	4.1	4.4	3.88	4.0	4.12	-7.42%
Gestión y sistema penal (63176)	17	7	41.18	4.24	4.65	4.54	4.57	4.52	1.57%
Derecho Administrativo y Corporativo (63177)	18	5	27.78	4.4	4.28	4.0	4.0	4.19	-5.84%
Derecho Fiscal (63178)	19	8	42.11	4.38	4.52	4.5	4.25	4.46	0.22%
La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar (63179)	20	19	95.0	4.67	4.76	4.66	4.95	4.72	6.07%
Derecho Civil Patrimonial (63180)	20	19	95.0	4.53	4.75	4.64	4.67	4.66	4.72%
Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa	19	10	52.63	4.27	4.25	4.45	4.5	4.34	-2.47%
Derecho Laboral (63182)	20	7	35.0	3.65	4.0	3.83	3.0	3.79	-14.83%
Sumas y promedios	152	82	53.95	4.37	4.54	4.43	4.42	4.45	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)

AÑO: 2020-21

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
19	4	21.05%	3.93

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas externas (63183)	19	4	21.05	4.05	4.0	4.08	3.81	3.75	3.5	3.93	0.0%
Sumas y Promedios	19	4	21.05	4.05	4.0	4.08	3.81	3.75	3.5	3.93	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



CENTRO: Facultad de Derecho (102)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	42					8					19.05%					3.87
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Información disponible sobre las titulaciones que se imparten en el Centro (fechas y requisitos matriculación, planificación de la docencia y organización, aulas, horarios)				3	3	2			38%	38%	25%		3.88			
2. Comunicación con los responsables académicos y/o administrativos en relación a tus funciones			1		5	2		12%		62%	25%		4.0			
3. El profesorado del Centro (accesibilidad, comunicación...)			1		5	2		12%		62%	25%		4.0			
4. Estudiantes del Centro (comunicación, trato...)				2	5	1			25%	62%	12%		3.88			
5. Respuesta a tus sugerencias y reclamaciones, en su caso	1		1	2	2	2	12%	12%	25%	25%	25%		3.71			
BLOQUE:INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												3.9				
6. Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo.			1	1	3	3		12%	12%	38%	38%		4.0			
7. Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas encomendadas.				1	5	2			12%	62%	25%		4.12			
8. Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.		1	2	3	1	1	12%	25%	38%	12%	12%		2.88			
9. Servicios en materia de prevención de riesgos laborales			1	1	6			12%	12%	75%			3.62			
BLOQUE:RECURSOS												3.66				
10. Organización del trabajo dentro de su Unidad					5	3				62%	38%		4.38			
11. Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.				1	5	2			12%	62%	25%		4.12			
BLOQUE:GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO												4.25				
12. Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del Centro.				2	4	2			25%	50%	25%		4.0			
13. Nivel de satisfacción global con otros servicios y recursos del Centro (reprografía, biblioteca, talleres, laboratorios...)			1	2	3	2		12%	25%	38%	25%		3.75			
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL												3.88				
Sumas y promedios												3.87				

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

TITULACIÓN:
CENTRO:

 Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)
Facultad de Derecho (102)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
10	3	30.0%	4.73

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título					2	1					67%	33%	4.33
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.					1	2					33%	67%	4.67
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).					1	2					33%	67%	4.67
4. Adecuación de horarios y turnos					2	1					67%	33%	4.33
5. Tamaño de los grupos						3						100%	5.0
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS												4.6	
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia					2	1					67%	33%	4.33
7. Orientación y apoyo al estudiante					2	1					67%	33%	4.33
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes						3						100%	5.0
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes					2	1					67%	33%	4.33
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas					1	2					33%	67%	4.67
BLOQUE:ESTUDIANTES												4.53	
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)					1	2					33%	67%	4.67
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro					1	2					33%	67%	4.67
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)					1	2					33%	67%	4.67
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)					1	2					33%	67%	4.67
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).						3						100%	5.0
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.					1	2					33%	67%	4.67
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN												4.72	
17. Aulas para la docencia teórica						3						100%	5.0
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).						3						100%	5.0
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)					1	2					33%	67%	4.67
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia						3						100%	5.0

TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)
CENTRO: Facultad de Derecho (102)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
10	3	30.0%	4.73

	Frecuencias					% Frecuencias					media			
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5	
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													4.92	
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte						3							100%	5.0
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes						3							100%	5.0
23. Nivel de satisfacción general con la titulación						3							100%	5.0
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													5.0	
Sumas y promedios														4.73

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



TITULACIÓN:

Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)

CENTRO:

Facultad de Derecho (102)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	17					3					17.65%					4.38
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5			
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)					1	2					33%	67%	4.67			
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios				1		2					33%	67%	4.33			
3. Actividades de apoyo al estudio		1		2						33%	67%	3.0				
4. Orientación profesional y laboral recibida				1		2					33%	67%	4.33			
5. Canalización de quejas y sugerencias			1			2				33%		67%	4.0			
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO													4.14			
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título				2	1						67%	33%	3.33			
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.					1	2					33%	67%	4.67			
8. Adecuación de horarios y turnos					2	1					67%	33%	4.33			
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas					1	2					33%	67%	4.67			
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso					1	2					33%	67%	4.67			
11. Oferta de programas de movilidad					1	2					33%	67%	4.67			
12. Oferta de prácticas externas				2		1					67%	33%	3.67			
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico						3						100%	5.0			
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas						3						100%	5.0			
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN													4.44			
15. Calidad docente del profesorado de la titulación				1		2					33%	67%	4.33			
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título						3						100%	5.0			
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)		3									100%					
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS													4.67			
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca					1	2					33%	67%	4.67			
19. Servicio de reprografía			1		1	1				33%	33%	33%	3.67			
20. Recursos informáticos y tecnológicos					1	2					33%	67%	4.67			

TITULACIÓN:

Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)

CENTRO:

Facultad de Derecho (102)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
21. Equipamiento de aulas y seminarios					1	2					33%	67%	4.67			
22. Equipamiento laboratorios y talleres					1	2					33%	67%	4.67			
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS													4.47			
23. Gestión académica y administrativa					1	2					33%	67%	4.67			
BLOQUE:GESTIÓN													4.67			
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título					2	1					67%	33%	4.33			
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo					1	1	1				33%	33%	33%	4.0		
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL													4.17			
Sumas y promedios													4.38			

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

